SkyNet

Colombia

2024 INFORME DE GESTIÓN

Contenido

1 Conectados con el país ..... ¡Error! Marcador no definido.
1.1 ¿Quiénes somos? 6
1.2 Estructura organizacional 6
1.3 Nuestra filosofía 7
1.4 Nuestro direccionamiento estratégico 7
2 Naturaleza jurídica 8
2.1 Naturaleza jurídica y objeto social 8
2.2 Aspectos de órganos societarios 8
2.3 Gestión de la asamblea de accionistas 10
2.4 Aspectos regulatorios y normativos 10
2.5 Principales contratos 11
2.6 Procesos Administrativos 12
3 Sistemas Integrados de Gestión y Auditoría 13
4 Unidad de Cumplimiento 14
4.1 Gestión realizada 14
4.2 Debida diligencia (Estudios de Seguridad) 14
4.3 Capacitación y comunicación 14
4.4 Reporte a las autoridades 14
4.5 Seguimiento partes interesadas 14
4.6 Seguimiento Informes Junta Directiva, Auditoría y Órganos de Supervisión o Control 15
4.7 Programa de Transparencia y Ética Empresarial 15
4. Operación Comercial 16
4.1. Impacto en la operación: 16
4.2. Operadores 16
4.3. Gobierno 16
4.4. Empresarial 17
5. Operación e Ingeniería al Servicio de los Clientes 18
5.1. Plataformas de servicio 18

5.2. Base instalada Red GEO y MEO 18
5.3. Experiencia al cliente, operación y mantenimiento 18
5.4. Infraestructura tecnológica física y digital para los colaboradores 20
5.5. Continuidad hacia la transformación digital 20
5.6. Operación Logística 21
6. Resultados Financieros 23
7. Proyecto Centros Digitales 25
8. Talento Humano 28
8.1. Contexto general 28
8.2. Desafíos y Áreas de Mejora en la Gestión de Talento Humano 28
8.3. Nuestra Gente 29
8.4. Contratación y Retención de Talento 31
8.5. Capacitación y formación 32
8.6. Promociones y ascensos 32
8.7. Bienestar y Clima Organizacional 32
8.8. Seguridad y Salud en el Trabajo 33
8.9. Ejecución de Nómina 34
8.10. Iniciativas y proyectos destacados 35
8.11. Retos 35

Introducción

El 2024 cierra con un resultado positivo después de dos períodos consecutivos de pérdida y la empresa tiene capacidad para continuar su operación durante el año 2025.

Es concluyente la necesidad de una actualización tecnológica que contemple inversiones y/o alianzas que permitan disponer de una infraestructura de vanguardia que facilite desarrollar servicios satelitales de punta y diseñar productos adaptables a las necesidades del mercado y contribuya a apalancar, fortalecer, complementar y diversificar las fuentes de ingresos de SkyNet.

El estado de la infraestructura tecnológica de la empresa conlleva evaluar una renovación por vía de reposición de equipos o virtualización (VNO) y la necesidad de innovar el servicio para mantener competitividad y posición en el mercado. El año 2024 generó retos para producir respuestas técnicas con tecnologías LEO, ante necesidades de reconexión de redes afectadas por ruptura de fibra. Adicionalmente se diversificaron servicios ampliando el portafolio e incursionando como integrador TIC para el sector público, obteniendo resultados favorables para la compañía.

Las nuevas propuestas tecnológicas de operadores mundiales de órbita baja (LEO) con accesos de alta velocidad a bajos costos, han afectado el modelo de negocio de SkyNet; situación que contribuyó a la disminución de la planta activa de clientes de tecnología GEO.

Adicionalmente, no se cumplieron las metas comerciales cuya gestión fue tercerizada hacia la casa matriz por un acuerdo de sinergia corporativa, lo que ocasionó una depresión en la comercialización de nuestros servicios.

Al final del 2024 se logró renegociar los contratos con los proveedores de capacidad satelital y no renovar la capacidad ociosa que impactó negativamente durante el año.

En marzo de 2024 la Asamblea reformó los estatutos de la sociedad y redujo de cinco a tres el número de integrantes de la Junta Directiva y adoptó un compromiso estatutario con el fortalecimiento y adopción de las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo. Adicionalmente, buscando aprovechar sinergias y eficiencias entre la casa matriz y la filial, en el año 2024 se trasladó la gestión de algunos procesos corporativos de SkyNet hacia ETB para maximizar recursos y estandarizar procesos, contar con el apoyo operativo de ETB y disminuir costos operacionales, en el marco de independencia y gobierno corporativo de ambas empresas.

Uno de los pilares de ese proyecto de sinergias corporativas fue el traslado de la gestión comercial de SkyNet hacia ETB para impulsar ventas, retener clientes y generar y mantener ingresos para SkyNet a través del canal de comercialización de ETB. Sin embargo, esto no generó los resultados esperados y no se cumplieron las metas proyectadas de ventas para SkyNet; razón por la cual para el año 2025 la empresa espera reactivar una estructura y fuerza propias para preventa, comercialización y posventa de servicios de la compañía.

Los demás procesos entregados a la matriz arrojaron resultados positivos: autocontrol y gestión de riesgo, atención legal, actividades financieras y abastecimiento, gestión logística y administrativa, gestión del talento humano, tecnología, gerencia de proyectos e ingeniería.

A pesar de haberse gestionado desde la Unión Temporal integrada por ETB y SkyNet, una cabal ejecución de las obligaciones y no haber incurrido en incumplimiento del contrato de aporte que desarrolla el proyecto Centros Digitales, la empresa se vio afectada por la

dificultad en traer recursos del proyecto y compensar los pagos de nómina asumidos por la compañía en el año y en períodos anteriores. En junio se suscribió un otrosí para destrabar discrepancias técnicas y se espera traer en el año 2025 los recursos correspondientes a nóminas reembolsables y gateways, que permitirán aliviar la caja de la empresa y generar recursos para la renovación tecnológica que requiere la empresa.

SkyNet mantuvo su condición de proveedor de equipos, capacidad satelital, implementación en campo y recurso humano para el proyecto Centros Digitales, en desarrollo del contrato CW4848 celebrado con ETB, para ejecutar el contrato de aporte 749 de 2022 suscrito por FUTIC con la UT que integran SkyNet y ETB.

En el 2024 un otrosí al contrato de aporte permitió avanzar en la ejecución del Grupo 3 y resolver parte de las controversias con MinTIC. El retraso en pagos afectó la caja de SkyNet que se solventó con crédito del accionista ETB, por $3.000 millones, cuyo capital e intereses se han previsto pagar el año 2025.

Por retrasos derivados de fuerzas mayores, la fase de implementación del Proyecto Centros Digitales finalizará en el 2025 y pasará a fase de operación y mantenimiento cuya duración estimada es de diez años, lo que implica para SkyNet continuar soportando el modelo de conectividad satelital a mediano y largo plazo.

En el 2023 hubo cambios en cantidad de colaboradores, procesos y estructura. Esto implicó alinear las prácticas de la compañía, que traían buen nivel de madurez y control.

Se implementaron el PTEE y el SAGRILAFT, que operan de forma estable y positiva para la adecuada gestión de la empresa.

No hubo observaciones materiales por parte de los órganos de inspección, vigilancia y control: MinTIC, CRC, Contraloría de Bogotá, Personería de Bogotá, Superintendencia de Sociedades y Superintendencia de Industria y Comercio; y se atendieron oportunamente todas solicitudes ciudadanas (PQRS).

En cuanto a la Hipótesis de Negocio en Marcha, SkyNet tiene capacidad para continuar con su operación y funcionamiento en el 2025.

El Patrimonio de la Empresa al cierre de 2024 asciende a $ 14.751 millones, reflejando un leve incremento respecto al año anterior, por lo que el indicador asociado a determinar la posición patrimonial de la sociedad, conforme lo establece el Decreto 1378 de 2021, no presenta al cierre del período 2024 una posición patrimonial negativa.

En contraste con las pérdidas de 2023 y 2022, SkyNet obtuvo utilidad en el ejercicio 2024; principalmente por las transacciones celebradas en el marco del proyecto Centros Digitales y las alternativas de negocios de integración tecnológica en proyectos especiales con entidades del Estado. Con el resultado obtenido en el 2024 este indicador se encuentra positivo, situación que se espera mantener y fortalecer para el año 2025.

Si bien la empresa presenta indicadores de liquidez por debajo de 1 para los años 2024, 2023 y 2022, ha mostrado una tendencia positiva, acercándose cada vez más a 1, cerrando el año en 0,98; lo que refleja los esfuerzos de la empresa por mejorar su capacidad de pago y liquidez, alineados con su estrategia financiera para fortalecer su estabilidad en el corto y mediano plazo.

Con el escenario de cierre, la empresa tiene capacidad para continuar con su operación y funcionamiento durante el año 2025, considerando que la sociedad cumple la hipótesis de negocio en marcha al final del ejercicio del año 2024.

Los resultados del ejercicio 2024 cierran con utilidad, algo indicativo de una recuperación respecto del resultado negativo del año 2023, de -$1.839 millones; configurando una tendencia de recuperación por segundo año consecutivo, en razón a que el año 2022 arrojó pérdidas por -$4.037 millones.

Los Estados Financieros demuestran el monitoreo de la información financiera y que es viable hacer proyecciones que permiten considerar que en el año 2025 la empresa es un negocio en marcha.

El patrimonio total de la empresa asciende a $14.751 millones al cierre de 2024; una posición patrimonial positiva de la sociedad en los términos del Decreto 1378 de 2021.

Se resalta que para el 2024 el EBITDA compañía ascendió a $7.064 millones, evidenciando un rendimiento operativo positivo.

Aunque la empresa presenta indicadores de liquidez por debajo de 1, no ha incurrido en falta de pagos y se evidencia la tendencia de tres años consecutivamente positiva hacia una estabilización; reflejo positivo de los esfuerzos de la empresa por mejorar su capacidad de pago y solvencia, alineados con una estrategia financiera tendiente a fortalecer su estabilidad en el corto y mediano plazo. Adicionalmente se contempla un apalancamiento financiero con proveedores, por medio de acuerdos de pago.

En relación con el proyecto Centros Digitales, completará su fase de implementación y dará paso a la fase de operación y mantenimiento; por lo que, para el año 2025, se espera cobrar al FUTIC recursos por valor de $13.704 millones, correspondiente a nómina del proyecto causada y pagada por SkyNet durante los años 2022, 2023 y 2024.

Aunque se planea aterrizar unos 400 centros digitales durante al año 2025, que impactarán el consumo de conectividad satelital, también se proyecta negociar aumento de velocidades para los centros digitales instalados restantes, que continuarán con conectividad satelital, lo que representa un mayor ingreso al proyectado por el uso de esa capacidad.

Respecto del no cumplimiento de las metas comerciales presupuestadas durante el año 2024 del negocio corporativo, para el 2025 se ha definido una estrategia comercial agresiva desde SkyNet para recuperar la fuerza de ventas e incentivar ventas y nuevos negocios.

La renegociación de los contratos de capacidad satelital con proveedores satelitales condujo a devolver capacidad ociosa y su impacto se verá reflejado en menor gasto durante el año 2025.

La diversificación del portafolio de la sociedad hacia el desarrollo de negocios de integración tecnológica mediante proyectos especiales con entidades del Estado permitirá mejorar la posición de proveedor y ser más competitivos en servicios TIC para el sector público.

Se proyecta fortalecer la infraestructura tecnológica y diversificar el modelo de servicio satelital incorporando nuevas tecnologías y sistemas basados en redes virtuales (VNO).

En este sentido, la empresa se consolida como un negocio en marcha que proyecta el año 2025 continuar operando y prestando servicios satelitales, seguir cumpliendo la ejecución del proyecto Centros Digitales, y desarrollar otros proyectos estratégicos de integración TIC para los sectores gubernamental y corporativo.

Alfredo Vargas Abad
Gerente

1 Conectados con el país

1.1 ¿Quiénes somos?

Somos una compañía de telecomunicaciones, con 25 años de experiencia y nos hemos consolidado como uno de los mayores operadores de conectividad satelital en el mercado nacional, uniendo las regiones más apartadas de Colombia con plataformas satelitales de última tecnología.

1.2 Estructura organizacional

Somos pioneros en la implementación de tecnologías MEO – LINK y HTS y brindamos un amplio espectro de soluciones satelitales con operación y tecnología propia, y la representación y comercialización de soluciones de proveedores lideres mundiales de productos y servicios TICs.

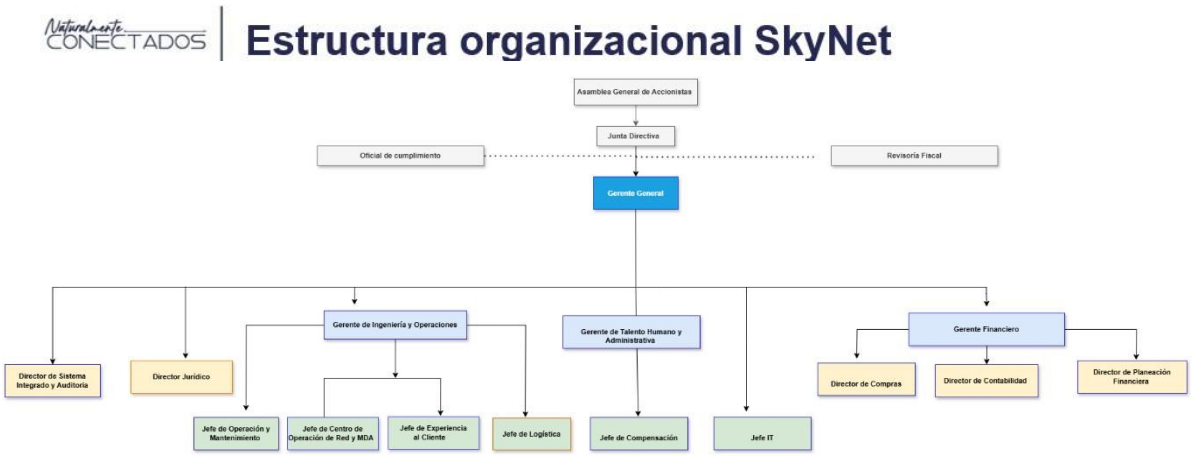

Derivado del acuerdo de servicios compartidos Centros Digitales que integra equipo humano suscrito con la matriz ETB, en el año 2024 no de ETB y de SkyNet, se tiene estructura propia figura en la estructura un área comercial. y separada de la estructura corporativa de la Adicionalmente, para la gestión del proyecto empresa.

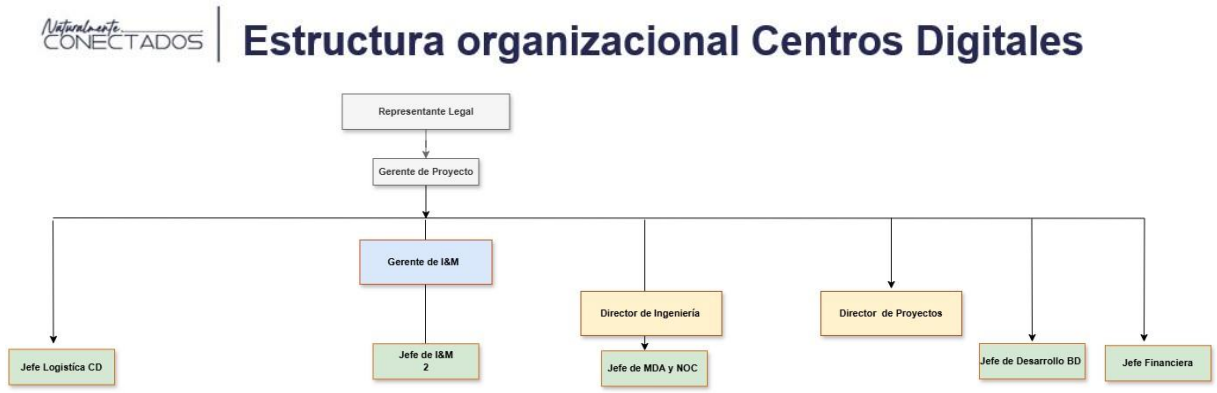

1.3 Nuestra filosofía

Está orientada al crecimiento empresarial y empoderamiento del personal. Sabemos que el trabajo en equipo nos hace más fuertes, el emprendimiento nos hace únicos y el talento humano es indispensable para tener a los mejores clientes y ser pioneros en innovación.

1.4 Nuestro direccionamiento estratégico

Nuestro propósito: Ser el aliado estratégico que agregue valor a la eficiencia y eficacia a la comunicación de nuestros clientes y al desarrollo de comunidades apartadas que carecen de conectividad, a través de servicios tecnológicos y de telecomunicaciones satelitales, con un equipo humano talentoso y comprometido con la innovación, las buenas prácticas, la sostenibilidad y la rentabilidad.

Nuestra aspiración: Consolidarnos como líder en servicios tecnológicos y de telecomunicaciones, que brinda soluciones satelitales integrales para nuestros clientes.

2 Naturaleza jurídica

2.1 Naturaleza jurídica y objeto social

SKYNET DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P. es una empresa prestadora de servicios públicos que integra el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en calidad de proveedor de redes y servicios TIC; con capital mixto (público y privado), constituida como una Sociedad por Acciones Simplificadas; sometida al régimen del derecho privado para sus actos y contratos (Ley 1341 de 2009, articulo 55).

El objeto social estatutario es organizar, operar, prestar, explotar, desarrollar e integrar servicios y actividades de telecomunicaciones, como:

- servicios satelitales, servicios portadores, de alojamiento de aplicaciones informáticas, data center, operación de redes de telecomunicaciones, servicios de televisión, telefonía, servicios de difusión, servicios móviles, teleservicios, servicios telemáticos y de valor agregado;
- diseñar, fabricar, ensamblar, distribuir y comercializar equipos eléctricos y electrónicos;
- crear, generar y explotar tecnologías de la información y de la comunicación;
- planear, desarrollar y supervisar proyectos de sistemas computacionales y de telecomunicaciones;
- ofrecer servicios de consultoría y asesoría sobre estas materias;
- asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial para adelantar actividades relacionadas, conexas y complementarias con su objeto social.

2.2 Aspectos de órganos societarios

SKYNET DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P. presentó movimientos en la composición patrimonial, producto de la emisión y colocación de cinco millones quinientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y nueve (5.575.679) acciones, tomadas por ETB S.A. E.S.P.

El capital suscrito y pagado de la sociedad pasó de $9.353.989.768 representado en 3.950.000 acciones a $22.557.747.822,60 representado en 9.525.679 acciones.

La estructura societaria:

Asamblea general de accionistas:

Dos accionistas inscritos en libro de accionistas:

ETB S.A. E.S.P., 99,999%

COLVATEL S.A. E.S.P., 0,001%

Revisor Fiscal:

Deloitte & Touche: Sergio Miguel Mora principal y Laura Delgadillo Moreno, suplente.

Junta Directiva:

La Asamblea de Accionistas reformó estatutos y desde marzo 15 de 2024, la junta directiva se integra con tres Directores (acta 55).

2.2.1 Gestión de la Junta Directiva

La composición de Junta Directiva año 2024:

De 1 de enero a 15 de marzo 2024

Nombre	Sexo
Inés Elvira Medina Restrepo	Femenino
Alexis Blanco Riviera	Masculino
Sergio Leonardo Gómez Herrera	Masculino
Carlos González Rodríguez	Masculino
Suzy Sierra Ruiz	Femenino

De 15 de marzo a 19 de septiembre 2024

Nombre	Sexo
Inés Elvira Medina Restrepo	Femenino
Sergio Leonardo Gómez Herrera	Masculino
María Victoria Salcedo Bolívar	femenino

De 19 de septiembre a 31 de diciembre 2024

Nombre	Sexo
Inés Elvira Medina Restrepo	Femenino
Sergio Leonardo Gómez Herrera	Masculino
Efraín Martinez Monroy	Masculino

2.2.2 Sesiones de la Junta Directiva Con corte a diciembre de 2024 la Junta directiva sesionó en doce (12) ocasiones de manera mixta.

2.2.3 Principales decisiones de la Junta Directiva

- Acta No. 175 del 18 de marzo de 2024: fue aprobada por parte de este órgano social la política DD. HH y equidad, diversidad e inclusión aprobada por ETB.

- Acta No. 177 del 24 y 28 de mayo de 2024: derivado de haber celebrado un acuerdo marco de servicios compartidos con la casa matriz se determinó entregar a ETB la gestión de algunos procesos de SkyNet, para lo cual se suscribió el Anexo 1, el cual contiene los servicios de las áreas comercial, legal, administrativa, talento humano y financiera, que tendrían inicio el 1 de junio de 2024. Se indicó que se realizó el traslado del NOC al piso 10 del edificio ETB, entregando el piso 13. Adicionalmente, se presentó el avance del proyecto de Migración SAP Cloud, el cual se encontraba a la fecha en un 91% de ejecución, esperando su finalización el 18 de junio de 2024. En esta se sesión se presentó a autorización de la Junta Directiva, la participación en la Licitación Pública Escuelas Potencia Digital desarrollada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), para lo cual se presentaría oferta en unión temporal con las compañías SDT INGENIERIA S.A.S. y PREPACOL TECHNOLOGY, solicitud que fue autorizada.

- Acta No. 178 del 5 de julio de 2024: La Junta Directiva conoció como es habitual durante el marco de las sesiones ordinarias; el informe de gestión de la administración, en el cual se expuso la suscripción del Anexo 2 del Contrato Servicios Compartidos entre ETB y SkyNet, el informe del proyecto Centros Digitales, los resultados comerciales y los Estados Financieros a último corte. Se expuso por parte del Gerente General la ocurrencia de imputación realizada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en contra de SkyNet, a partir de la inspección realizada en el año 2022 por el incumplimiento de obligaciones legales de constitución de garantías y realización de reportes de información.

- Acta No. 179 del 26 de julio de 2024: se solicitó a La Junta Directiva la aprobación de modificación del presupuesto 2024, teniendo en cuenta la participación de SkyNet en el proyecto Procuraduría y que, el modelo de negocio presentado a la Junta tuvo una actualización con disminución del ingreso y utilidad proyectada, debido a una reducción de los servicios inicialmente solicitados por la PGN. De otra parte, se expuso la adición de recursos a los contratos de operación y mantenimiento del Proyecto Centros Digitales por valor de $14.421.398.333.

- Acta No. 180 del 30 de agosto de 2024: la Junta Directiva aprobó la solicitud de saldo a favor de renta 2023 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), como también aprobó la modificación del presupuesto 2024 para el proyecto Centros Digitales, teniendo en cuenta la necesidad de adquisición de equipos para completar la implementación de 100 sitios que aún se encontraban pendiente de instalación. Se informó a la Junta de la revocatoria del proceso de Licitación Escuelas Potencia Digital por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, proceso para el cual se había otorgado autorización para la participación de SkyNet. Por último, se informó el resultado de la Auditoría realizado por la Contraloría de Bogotá, en donde a través del Informe Final de la Auditoría de Actuación Especial de Fiscalización, correspondiente a la evaluación de la vigencia 2022-2023, se identificaron 6 hallazgos administrativos, de los cuales 1 con implicaciones disciplinarias. Se presentaron las renuncias de Representante Legal Alterno y de un Miembro de Junta Directiva.

- Acta No. 181 del 4 de octubre de 2024: El Gerente General informó a la Junta Directiva que, el 3 de septiembre de 2024, el Ministerio TIC emitió una decisión en el proceso de investigación administrativa contra SkyNet de Colombia, resultado de una inspección realizada en 2022. Esta decisión se detalla en la Resolución 03274 de 2024. La investigación fue resuelta mediante la imposición de sanciones económicas, basadas en el incumplimiento de deberes y obligaciones relacionados con la constitución de garantías exigidas como respaldo al pago de contraprestaciones, así como por la presentación de reportes de información extemporáneos y/o inexactos. De los 7 cargos imputados, el MinTIC impuso 1 amonestación y 6 multas, que suman un total de $36.700.000.

- Acta No. 182 del 24 de octubre de 2024: se explicó a la Junta Directiva la relación de la capacidad contratada en comparación con la capacidad satelital en uso, así como el número de enlaces activos en cada tecnología. Teniendo en cuenta que el vencimiento de los contratos se aproxima, el Gerente de Ingeniería y Operaciones presentó las nuevas necesidades de capacidad satelital de la empresa para la renovación de los mismos, considerando la reducción de la base de clientes de SkyNet durante el año 2024.

2.3 Gestión de la asamblea de accionistas

La composición de la Asamblea de Accionistas es la siguiente:

Acciones de SkyNet de Colombia S.A.S. E.S.P. en circulación			
Accionista	Acciones Tomadas	Valor	Porcentaje
ETB S.A. E.S.P.	9.525.678	$ 22.557.745.454,50	99,99999%
COLVATEL S.A. E.S.P.	1	$ 2.368,10	0,00001%
acciones suscritas	9.525.679	$ 22.557.747.822,60	100%

Valor nominal por acción $ 2.368,09867544304

2.3.1 Sesiones de la asamblea de accionistas

Con corte a diciembre de 2024, la asamblea de accionistas sesionó en una (1) ocasión de manera ordinaria, 1 de manera extraordinaria.

Las asambleas de accionistas se realizaron de manera mixta, permitiendo la presencialidad y el uso de plataformas en cumplimiento del Decreto 398 de 2020, Decreto 176 de 2021 y del artículo 47 de los Estatutos Sociales.

2.3.2 Asambleas de accionistas en el año 2024, una ordinaria en marzo y una extraordinaria en septiembre.

Acta 55 de 15 marzo 2024: Asamblea aprobó el Informe de Gestión 2023 y Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023. Se expuso la hipótesis de negocio en marcha y se aprobó reforma estatutaria a los artículos: 6, 7, 9, 20, 21, 22, 30, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 52, 54, 56, 57, 59, 61, 69A y 80 y se eligió miembros de Junta Directiva.

Acta 56 de 19 septiembre 2024: La Asamblea eligió miembros de Junta Directiva.

2.4 Aspectos regulatorios y normativos

2.4.4 Asuntos regulatorios

Durante el año 2024 el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante Resoluciones 0040,0041 y 0042 del 19 de febrero de 2022 otorgó: *(…) un permiso para el uso del espectro radioeléctrico asociado a los servicios de radiocomunicaciones por satélite a SKYNET DE COLOMBIA S.A.S E.S.P. con NIT. 830.059.734-3 por el término de veinte (20) años, contados a partir de la firmeza del presente acto administrativo.*

2.4.2 Cumplimiento normativo

La Sociedad manifiesta el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor los cuales han sido legalmente adquiridos. La utilización por parte de la compañía, de obras y demás bienes objeto de protección de conformidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, ha sido autorizada de manera previa y expresa por sus autores o titulares en todos los casos, en los términos y según los procedimientos previstos en las normas aplicables. Los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa. Además, las adquisiciones de equipos son controladas, de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías importación legal.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999, en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que, en igual medida la empresa ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad integral, que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Indicando que los datos sobre los afiliados al sistema de seguridad social en Colombia son correctos, y la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo con el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados, no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 del año 1995, copia de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.
De conformidad con el Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 que modificó el artículo 778 del Código de Comercio, manifestamos que los administradores no han entorpecido de ninguna manera, la libre circulación de facturas emitidas por los proveedores o vendedores.

A su vez, se dio cumplimiento a las obligaciones de constitución de Garantías de acuerdo con lo dispuesto en las Resoluciones 917 de 2015 y Resolución 1090 de 2026, como PRST y por ser titular de permiso de uso de espectro radioeléctrico asociado a los servicios de radiocomunicaciones por satélite.

2.5 Principales contratos

Como contratista, el 2024 SkyNet suscribió para el segmento Gobierno los siguientes contratos:

- Interadministrativo 078 de 2024, 17 de julio, con Procuraduría General de la Nación, para mantenimiento y fortalecimiento de las redes y equipos de seguridad instalada en sedes de PGN. El plazo hasta el 31 de marzo de 2025, por valor de $7.535.857.446, incluido IVA y todos los impuestos aplicables.
- Interadministrativo 08142024 del 28 de agosto 2024 con empresa social del estado Instituto de Salud de Bucaramanga - ISABU, para suministro, adecuación e instalación de dispositivos de red de datos y cableados estructurado, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y administración de equipos de red de datos para la sede administrativa. El contrato tuvo como plazo de

ejecución hasta el 18 de noviembre de 2024 y un valor de 618.153.461.

En el 2024 finalizó la ejecución de contrato para implementar la tarjeta digital de turismo para OCCRE en el Archipiélago, con la Gobernación de San Andrés.

Continuó la ejecución del Contrato con la Armada Nacional para dar conectividad para la gestión administrativa en bases y barcos.

Para atender necesidades operacionales de la compañía y ejecutar compromisos con clientes, SkyNet suscribió contratos con proveedores para suministro de bienes y servicios. Se destacan los contratos con los proveedores de suministro de capacidad satelital INTELSAT, EUTELSAT y SES.

Se celebraron dos anexos al contrato marco de servicios compartidos con ETB relacionados con la tercerización de procesos de áreas comercial, legal, administrativa, talento humano, financiera y servicios de logística.

2.6 Procesos Administrativos

- Investigación Administrativa MinTIC en contra de SkyNet: Resolución 03274 de 2024 en investigación administrativa por resultado de inspección realizada en 2022. Se imponen sanciones económicas, por incumplimiento de deberes y obligaciones relacionados con la constitución de garantías exigidas como respaldo al pago de contraprestaciones, y por la presentación de reportes de información extemporáneos y/o inexactos. Por los cargos imputados, MinTIC impuso una amonestación y 6 multas, que suman un total de $36.700.000. El 20 de septiembre de 2024, SkyNet interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación, solicitando revocar las sanciones. Con Resolución 05090 de 2024 MinTIC admite el recurso y está pendiente de resolver.

- Investigación Administrativa SIC en contra de SkyNet mediante Resolución 70055 del 9 de noviembre 2023 por presunta transgresión de lo establecido en el artículo 54 de la Ley 1341 de 2009, y lo previsto en los artículos 2.1.24.5 y 2.1.24.6 de la Resolución CRC 5050 de 2016, modificados por los artículos 25 y 26 de la Resolución CRC 6242 de 2021, respectivamente, lo que conllevaría la presunta configuración de la infracción prevista en el numeral 12 del artículo 64 de la citada ley. Esto, por los presuntos hechos de omisión del operador SkyNet a su deber de informar acerca de los recursos legales que procedían, así como el plazo para su presentación, en la decisión empresarial en respuesta a una solicitud de descuento en facturación presentada en septiembre de 2022.

El 8 de febrero se remitieron los alegatos de conclusión y se encuentra a la espera de decisión de la autoridad administrativa.

3 Sistemas Integrados de Gestión y Auditoría

A lo largo del año 2024 se trabajó en mejorar la calidad en todos los procesos operativos, cumplir con las normativas medioambientales y de seguridad y fomentar una cultura de mejora continua y bienestar organizacional, mediante la implementación de las siguientes actividades:

- Auditorías internas: A lo largo de todo el año, se llevaron a cabo auditorías periódicas con el objetivo de verificar la efectividad y el cumplimiento de los procesos establecidos en la organización. En particular, se evaluó detalladamente el sistema de gestión de riesgos, asegurando que todos los procesos estuvieran alineados con las normativas vigentes y las mejores prácticas. Además, se realizó un exhaustivo análisis de la gestión documental, comprobando que la documentación estuviera debidamente organizada, actualizada y conforme a los requisitos establecidos, lo que contribuyó a la mejora continua de los procesos de toda la organización.

- Capacitación y Formación: Se continuo con la estrategia de Auto conectados mediante programas de capacitación para el 100% de los colaboradores en diversas áreas del SCG, mediante capacitaciones, videos, correos, información a través del WhatsApp, participación en webinars, las cuales buscaron que todos los colaboradores comprendieran la importancia de cada sistema y su rol dentro del SCG.

- Mejoras en los Procesos: Nuestra compañía ha presentado cambios significativos frente a los procesos, producto de las sinergias con ETB, donde se redefinieron procesos como Gestión de Mercadeo y Ventas, Gestión Financiera y Talento Humano.

- Actualización de la Documentación: La gestión documental ha generado una brecha significativa en la administración eficiente de la información y en el cumplimiento de las normativas vigentes. Por lo anterior durante el último trimestre del año 2024, se llevó a cabo una revisión de la gestión documental para asegurar su adecuada implementación. Este proceso tiene como objetivo garantizar que el Programa de Gestión Documental se encuentre actualizado a la realidad de la compañía y aporte a la mejora continua de los procesos.

- Seguimiento de Indicadores: Se implementó un sistema de seguimiento de indicadores clave de desempeño (KPI) para medir la efectividad del SCG y tomar decisiones informadas basadas en datos, este se realiza trimestralmente en el Comité de Revisión por la Dirección.

- Programa SAGRILAFT y PTTE: Hacemos parte de la unidad de cumplimiento de la compañía, para lo cual apoyamos lo establecido en la normatividad y a lo definido por el Oficial de Cumplimiento y llevamos a cabo las diferentes actividades relacionadas con SAGRILAFT y PTTE, tales como: capacitaciones, inducciones, gestión del conocimiento, reportes de información a la Superintendencia, actualización y seguimiento de los Manuales y Matrices de riesgos, entre otros

El Sistema Corporativo de Gestión ha mostrado ser una herramienta eficaz para mejorar la gestión organizacional en múltiples áreas. Sin embargo, es fundamental seguir promoviendo la mejora continua, actualizar los procedimientos de manera periódica y reforzar la formación en todos los niveles de la empresa.

4 Unidad de Cumplimiento

El año 2024 la Unidad de Cumplimiento se enfocó en identificar, medir, controlar, monitorear y mitigar los riesgos asociados al incumplimiento ético y de conducta, así como los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT/FPADM) que podrían afectar las operaciones de SkyNet. Estas acciones estuvieron en línea con lo establecido en la circular externa No. 100-000016 del 24 de diciembre de 2020 – Capítulo X de la Superintendencia de Sociedades.

4.1 Gestión realizada

Durante el 2024, la compañía continuó desarrollando su plan de buenas prácticas corporativas, dando continuidad a la incorporación de las medidas establecidas en la Ley 1712 de 2014 y Ley 2195 de 2022, a través del desarrollo de procesos y procedimientos orientados a fortalecer la ética y transparencia y se llevaron a cabo actividades que incluyenla transmisión del reporte 75 a la Superintendencia de Sociedades, correspondiente a las actividades propias del SAGRILAFT y PTEE. Al cierre de la vigencia, no se recibieron observaciones respecto a este reporte.

4.2 Debida diligencia (Estudios de Seguridad)

Durante la vigencia 2024 se recibieron 11 solicitudes para realizar estudios de seguridad desde las diferentes áreas de la compañía, sobre esta revisión no se observaron alertas en materia de LA/FT/FPADM

4.3 Capacitación y comunicación

Durante la vigencia 2024 se capacitó al 100% de los colaboradores en el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), y del Sistema de Autocontrol y Gestión Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAFT).

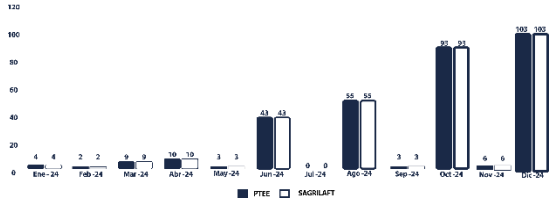

Gráfico 1 (Capacitaciones – diciembre 2024)

4.4 Reporte a las autoridades

Reporte de operaciones sospechosas (ROS)

Dando cumplimiento a los requerimientos de la UIAF (Unidad Investigativa de Análisis Financiera), para el Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), durante la vigencia 2024, se realizó el reporte respectivo dentro de las fechas establecidas.

Ítems	ROS
Enero - Marzo	Abril 08
Abril - Junio	Julio 08
Julio - Septiembre	Octubre 09
Octubre - Diciembre	Enero 09 2025

4.5 Seguimiento partes interesadas

4.5.1 Junta directiva

Durante la vigencia 2024, se realizó el seguimiento mensual a los miembros de la Junta Directiva, sobre el particular no hay observaciones ni alertas en temas relacionados con el SAGRILAFT o PTEE.

4.5.2 Accionistas

Durante la vigencia 2024, se realizó el seguimiento a un accionista directos, sobre el particular no hay observaciones ni alertas en temas relacionados con el SAGRILAFT.

4.5.3 Colaboradores

Durante la vigencia 2024, se realizó el seguimiento mensual a los trabajadores

directos, sobre el particular no hay observaciones ni alertas en temas relacionados con el SAGRILAFT O PTEE.

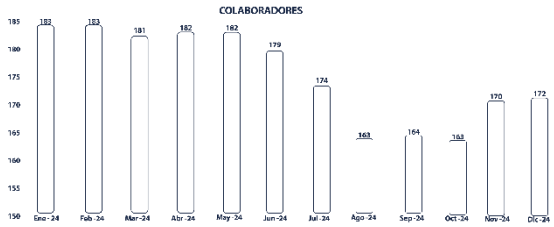

Gráfico 2 (seguimientos colaboradores – diciembre 2024)

4.5.4 Proveedores

Durante la vigencia 2024, se realizó la consulta mensual a los proveedores con los que tiene relación contractual. sobre el particular no se identificaron riesgos en materia de SAGRILAFT o PTEE.

Gráfico 3 (seguimientos proveedores – diciembre 2024)

4.5.5 Giro de recursos

Durante la vigencia 2024 se realizaron 6.566 consultas de giros de recursos financieros que SkyNet realizó con los que tiene relación contractual. NO se identificaron riesgos en materia de LA/FT/FPADM

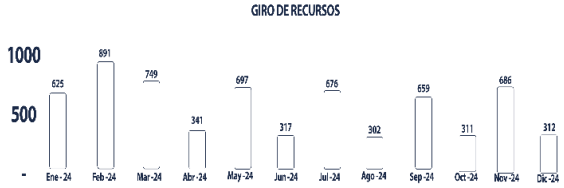

Gráfico 4 (seguimientos proveedores – diciembre 2024)

4.6 Seguimiento Informes Junta Directiva, Auditoría y Órganos de Supervisión o Control

4.6.1 Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva

Durante la vigencia 2024, no se recibieron pronunciamientos por parte de los miembros de Junta Directiva con respeto al sistema SAGRILAFT o PTEE.

4.6.2 Resultados de los correctivos ordenados por la Auditoría Interna

No se recibieron pronunciamientos de la Auditoría Interna durante el período indicado.

4.6.3 Resultados de los órganos de control o por la Superintendencia de Sociedades

No se recibieron pronunciamientos o comunicaciones por parte de los Órganos de Control externo o por parte de la Superintendencia de Sociedades.

4.7 Programa de Transparencia y Ética Empresarial

4.7.1 Correo ético

Durante la vigencia 2024 se analizaron y validaron las quejas y denuncias recibidas a través del correo ético. Estas denuncias fueron analizadas y tratadas en el Comité de Ética de la compañía.

4.7.2 Comité de Ética

Durante la vigencia 2024, se realizaron según lo establecido, las sesiones correspondientes al Comité de Ética.

4. Operación Comercial

La estrategia de la compañía para la vigencia 2024 determinó que el enfoque sería el segmento de Carries y Gobierno. Por decisión de la Junta Directiva, se estableció que la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ES.P., nuestro cliente y principal accionista, fuese el encargado de toda la gestión comercial de SkyNet. Con esta perspectiva se esperaba lograr cerrar mejores negocios y así obtener un incremento significativo en los resultados de facturación y comerciales en comparación con el año 2023.

4.1. Impacto en la operación:

- Cumplimiento de Ventas: Los cambios estratégicos han tenido un gran impacto negativo en la ejecución de ventas del 2024 en comparación con el año anterior. Para el 2023 se logró un cumplimiento en ventas del 83% mientras que para esta vigencia el indicador no alcanzo las cifras presupuestadas, obteniendo así un decrecimiento del 60% en la ejecución de ventas satelitales.

- Cumplimiento en facturación: Considerando los resultados comerciales entregados por ETB, así como en la naturaleza jurídica, objeto social y experiencia de la empresa, se toma la decisión de que SkyNet busque nuevos negocios como integrador tecnológico. Mencionada estrategia permite que la compañía cierre negocios con entidades Gubernamentales como PGN, E.S.E. ISABU y Ministerio del interior.

- El indicador de facturación se vio afectado por la falta de relacionamiento comercial directo entre SkyNet y sus clientes. Durante el periodo de 2024, se perdieron proyectos importantes, como SENA, Fiscalía, Parques Nacionales Naturales, DANE y Banco Agrario. Como resultado, el cumplimiento de facturación alcanzó 54%, lo que representó disminución del 19% en comparación con el cumplimiento de la vigencia anterior.

- Expectativas a mediano y largo plazo: Se presentó un impacto negativo en la estrategia planteada, sin embargo, se espera que para el 2025 estos cambios generen impactos positivos en los resultados comerciales de la compañía. Así mismo, se espera que SkyNet pueda obtener más negocios enfocados en el sector gobierno.

4.2. Operadores

SkyNet se ha enfocado en mantener la base instalada, así como en suplir las necesidades de sus clientes Carriers. No obstante, las nuevas tecnologías obtenidas por los clientes y la falta de relacionamiento comercial directo afecto la expectativa de los resultados comerciales, obteniendo así los siguientes resultados

- Se alcanzó un 63% del total de ventas, incluyendo ventas MRC y OT. Este porcentaje se explica en gran medida por el cumplimiento del 105% del presupuesto en facturación no recurrente. En contraste, la ejecución de ventas del recurrente representó solo el 20% de cumplimiento del presupuesto establecido.

- Facturación recurrente: el segmento Carrier obtuvo cumplimiento de facturación del 50%.

- Proyectos clave: se destacaron proyectos con INDRA, Agencia Nacional de Tierras, Acueducto de Bogotá, IDIGER, Banco Agrario Oficinas y Corresponsales

4.3. Gobierno

Seguimos apoyando a nuestros clientes del sector gobierno, ofreciéndoles conectividad en lugares remotos. Durante el año 2024 no logramos obtener negocios de conectividad, por tanto el cumplimiento de ventas fue del 0%,

sin embargo, el cumplimiento de facturación fue del 65% asociado a los Proyectos de conectividad con la Armada Nacional de Colombia y OCCRE (Oficina de Control, Circulación y Residencia del departamento del Archipiélago de San Andrés) y proyectos de Integración Tecnológica como E.S.E. ISABU Y PGN.

4.4. Empresarial

Continuamos apoyando operaciones en sectores económicos cuya operación está ubicada en zonas de baja o nula cobertura. Durante el año 2024 la llegada de la tecnología mencionada en la vigencia pasada sigue impactando este segmento. Se alcanzo un cumplimiento en ventas fue del 21% (incluyendo recurrente y OT) y 36% de facturación.

5. Operación e Ingeniería al Servicio de los Clientes

La industria de la comunicación por satélite está evolucionando rápidamente, impulsada tanto por la innovación tecnológica como por iniciativas políticas estratégicas, realizando una disrupción a gran escala durante el 2024 en la región y en Colombia por un nuevo jugador *Starlink,* que por su costo-eficiencia tomo el mercado por sus capacidades tecnológicas y precios frente a las tecnologías tradicionales que ofrece SkyNet.

Clientes como Telefónica migraron sus usuarios finales a tecnología LEO, ampliando de nuevo la capacidad satelital ociosa a un 60%, evaluando ofertas ante clientes para lograr la no desvinculación contractual masiva de clientes.

Las soluciones multi orbitas LEO-MEO-GEO fue necesario adaptarlas a los requerimientos del cliente como empresa integradora, adaptando productos en órbita baja para transmitir datos y servicio de internet. Dando un desarrollo con enfoque en mejorar la conectividad, la seguridad y la sostenibilidad de las comunicaciones.

5.1. Plataformas de servicio

Se estudió y analizó el uso eficiente de la capacidad satelital en las plataformas de SES, INTELSAT y EUTELSAT, acción que derivó en eficiencias de costos, sin perder la calidad del servicio hacia nuestros clientes garantizando una estabilidad de 99.9% en plataforma GEO, respecto la plataforma MEO en Leticia el indicador fue 94.58% como resultado a fallas de la red eléctrica del municipio durante los meses julio a septiembre, afectando el normal funcionamiento de la infraestructura instalada y cambio de banco de baterías del Gateway O3B.

5.2. Base instalada Red GEO y MEO

Continuando la tendencia del mercado las tecnologías LEO lideradas por Starlink continúan acaparando el mercado, para Skynet se reduce a 28 clientes en 996 puntos satelitales. No obstante, se continúa prestando el servicio a clientes estratégicos como Carrier, Armada y diferentes empresas de telecomunicaciones de gobierno con servicios de datos e internet. Distribuidos principalmente en Intelsat con 772 Intelsat, 154 Eutelsat y 23 SES., Con SES se cuentan la tecnología MEO dispuesta en la ciudad de Leticia, la cual corresponde al segundo Gateway satelital para la empresa. Esta base instalada va disminuyendo principalmente de apertura de fibra óptica en sector de Leticia en Colombia y Tabatinga en Brazil. De tener contratado 145Mbps se redujo a 54Mbps.

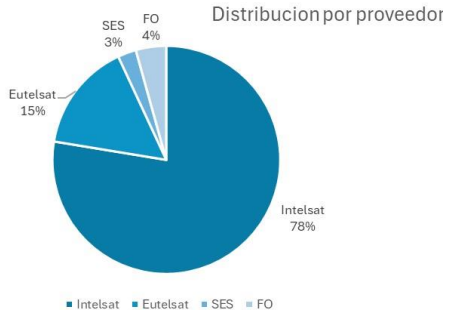

5.3. Experiencia al cliente, operación y mantenimiento.

Durante el año 2024, se consolidaron esfuerzos para fortalecer la experiencia del cliente en el área de operación y mantenimiento, con un enfoque en garantizar la continuidad y calidad de los servicios ofrecidos. Uno de los principales objetivos fue medir y mejorar la percepción de nuestros clientes a través de indicadores clave como el *Net Promoter Score (NPS)* y el Customer Satisfaction Score (CSAT), herramientas esenciales para monitorear el

desempeño y la confianza en nuestras operaciones.

En 2024, se implementó el modelo de operación definido en el último trimestre de 2023, orientado a optimizar los procesos y tiempos de respuesta en la atención y mantenimiento de los servicios críticos. Este modelo se enfocó en la eficiencia operativa, priorizando la resolución ágil de incidencias y el seguimiento proactivo de las solicitudes de servicio.

Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones periódicas con los clientes *carriers*, espacios clave para establecer un diálogo constante, identificar oportunidades de mejora y garantizar la alineación con sus expectativas. Estas reuniones, junto con la ejecución del modelo operativo, permitieron no solo mantener sino también mejorar los estándares de calidad y servicio, impactando positivamente la percepción de nuestros clientes.

A continuación, se presenta un resumen de los indicadores promedio alcanzados en 2024:

Proceso de Aseguramiento del Servicio

- *Net Promoter Score*

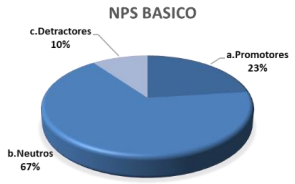

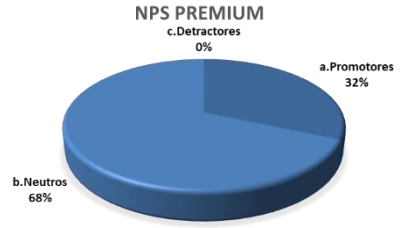

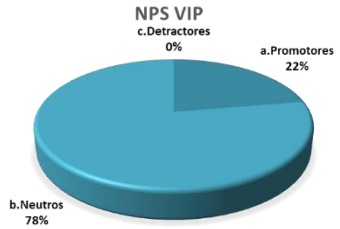

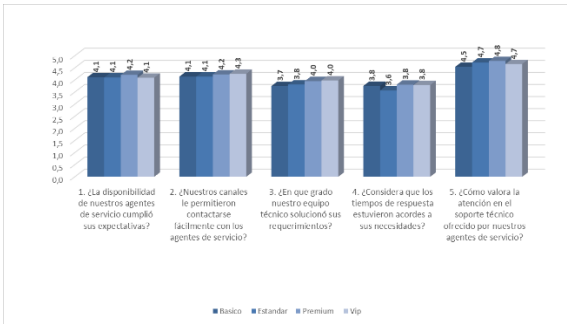

Customer Satisfaction Score - Índice de satisfacción

Proceso Implementación de Soluciones

- *Net Promoter Score*

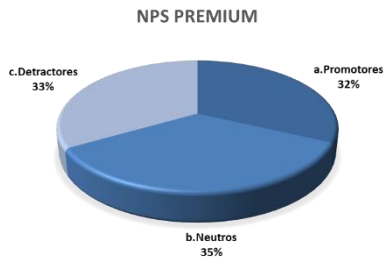

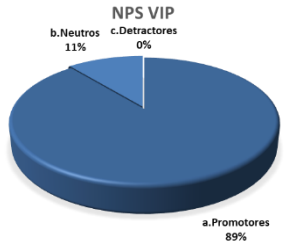

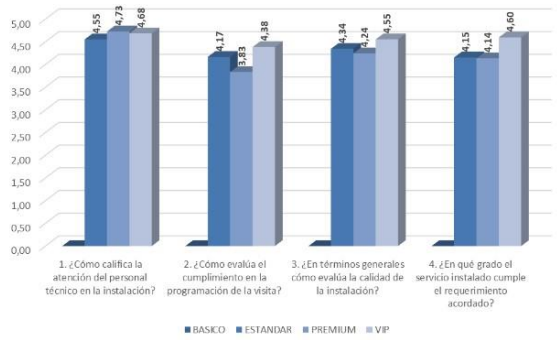

– *Customer Satisfaction Score - Índice de satisfacción*

Nota: durante el año no se presentaron instalaciones de Clientes Básicos

Durante 2024, desde las áreas de postventa y experiencia al cliente, se llevó a cabo un seguimiento continuo a los clientes, con especial énfasis en los carriers. Este enfoque permitió un acercamiento más directo y personalizado, fortaleciendo las relaciones comerciales y optimizando la comunicación para garantizar la calidad del servicio en operación y mantenimiento

5.4. Infraestructura tecnológica física y digital para los colaboradores

5.4.1 Definición de estrategia corporativa - Técnica

Las nuevas tendencias del mercado satelital apuntan a una participación del 95% por tecnologías LEO y 5% de GEO y MEO al 2030, crean la necesidad de validar la estrategia de la empresa apoyada por la gerencia de Ingeniería y Operaciones, con el fin de dar un curso a decisiones clave que junto a alianzas estratégicas con OneWeb, Telesat y Starlink, dar continuidad a servicios satelitales en el mercado.

Poder lograr un fortalecimiento a la infraestructura del back-bone (BB) y plataforma satelital, con los respaldos de conectividad y energía necesarios para garantizar un servicio 7x24 365 días del año.

5.4.2 Nuevos productos y servicios con sistema Multi Orbita

Continuar e innovar con nuevos productos y servicios que integren enlaces satelitales multi orbita. Soluciones transportables y móviles que permitan fácil acceso a internet y datos a los clientes.

Sistemas Híbridos como se está realizando en la Armada Nacional de Colombia replicándolo en otros clientes, LEO y GEO con software de monitoreo y administración.

5.4.4 Integración de redes celulares

Backhauling celular, presenta la oportunidad de realizar la integración de las comunicaciones por satélite con redes 3G, 4G y 5G en municipios y poblaciones desatendidas y así mejorar la resiliencia general de la infraestructura de comunicaciones.

5.5. Continuidad hacia la transformación digital

El 2024 ha sido un año de cambios tecnológicos en algunas de las plataformas claves para la

administración y operación en las cuales se encuentran las siguientes:

- Migración a la nube del ERP:

Se realiza el proceso para migrar la información y la aplicación usando la versión más actualizada de SAP y la nueva localización, aumentando la seguridad de la información, garantizando la disponibilidad de la información lo cual ha generado un gran beneficio en los procesos administrativos.

- Migración del servicio de planta telefónica a la nube:

Con este cambio se mejoraron los servicios de comunicación en el servicio de telefonía con los clientes, mejora la disponibilidad de la información, se tiene herramienta de Softphone web lo cual genera un acceso multiplataforma, reducción de soportes por desconfiguración.

- Renovación tecnológica:

Para el 2024 se llevó a cabo la planificación y comprobación de los equipos tecnológicos que, debido a sus años de uso, necesitan mejoras en algunos de sus componentes internos y otros equipos que deben ser dados de baja porque no satisfacen las condiciones requeridas para realizar las funciones cotidianas de los usuarios. Por esta razón, para el 2025 se llevará a cabo el alquiler para efectuar los cambios y actualizaciones de los equipos informáticos que lo requieran.

- Actualización página web SkyNet:

Una de las actividades que se llevaba a cabo desde el año 2023 y finalizó en el 2024 consistió en renovar y actualizar la página web de SktNet, tanto en términos de contenido como de plataforma, para convertirla en una más segura, ágil y con un mejor soporte técnico.

- Ajuste de Red:

Dado el modelo de trabajo hibrido donde se incrementó el tiempo de teletrabajo y se hizo la devolución de una oficina en la sede ETB, se hicieron modificaciones en los equipos de red para mantener el funcionamiento óptimo sin incurrir en gastos extra innecesarios y proporcionar una experiencia de usuario óptima. Asimismo, se hicieron modificaciones en las sedes de ETB-Salitre y Suppla por sinergias.

- Cambios y mejoras de ciberseguridad:

Para el año 2024, se llevarán a cabo los procesos de validación y adquisición de nuevas y mejores tecnologías en equipos físicos y software, garantizando altos estándares de seguridad conforme a la operación y actividades que llevamos a cabo en SkyNet, siguiendo las regulaciones de MinTIC.

Retos:

Para el 2025, se realizarán mesas de trabajo con los proveedores y las diversas áreas de SkyNet con el objetivo de adaptar y renovar nuestras herramientas tecnológicas a los procesos y procedimientos actuales, con el objetivo de incrementar la agilidad en los procesos, además de incorporar inteligencia artificial en las herramientas que se requieran y que sea viable.

5.6. Operación Logística

Durante el año 2024, como resultado de las sinergias corporativas con ETB, se han logrado importantes ahorros económicos que han beneficiado significativamente a la organización. La unificación de la operación logística bajo un proveedor común permitió consolidar las posiciones de estibas de ambas empresas, maximizando la eficiencia en la gestión de recursos. Este esfuerzo estratégico resultó en una reducción del 75% en los costos operativos, fortaleciendo tanto nuestra

sostenibilidad financiera como nuestra capacidad operativa.

Uno de los aspectos más relevantes de esta transición fue el cambio de operador logístico, que implicó también la reubicación de las instalaciones del laboratorio. Actualmente, contamos con un espacio más amplio y estratégicamente ubicado en la ciudad de Bogotá. Esta nueva ubicación no solo ha mejorado las condiciones de trabajo, sino que también ha optimizado los tiempos de respuesta operativa, incrementando la eficiencia y la capacidad de reacción.

No obstante, este cambio estratégico también presentó desafíos importantes. La transición al nuevo operador logístico supuso la pérdida de la curva de aprendizaje acumulada con el proveedor anterior, lo que nos obligó a emprender un proceso de adaptación integral. Este proceso incluyó la definición y desarrollo de nuevos procedimientos, la transferencia de conocimientos y la estabilización progresiva de la operación con el nuevo proveedor. Aunque estos retos representaron un esfuerzo significativo, la resiliencia y el compromiso de nuestro equipo fueron clave para garantizar la continuidad y efectividad de las operaciones. Durante el año 2024, nuestro laboratorio procesó un total de 1.679 unidades, de las cuales se logró recuperar 1.169. Esta recuperación representó un ahorro de 800 millones en la adquisición de CAPEX, optimizando significativamente los recursos financieros de la organización. Además, este proceso tuvo un impacto ambiental positivo al fomentar el reúso de equipos y componentes que forman parte de una solución satelital, contribuyendo así a la sostenibilidad y reducción de residuos tecnológicos.

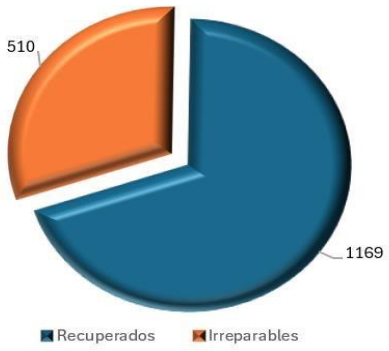

En conclusión, 2024 ha sido un año de transformación y consolidación para el área de logística. Los cambios implementados no solo han optimizado recursos y procesos, sino que también han fortalecido nuestra estructura operativa, preparándonos para enfrentar futuros desafíos con mayor solidez y eficiencia.

6. Resultados Financieros

El desempeño financiero de SkyNet en 2024 refleja su compromiso con la eficiencia operativa y la sostenibilidad empresarial en un entorno altamente competitivo y desafiante para el sector de telecomunicaciones satelitales en Colombia. Durante el año, los ingresos totales alcanzaron $73.284 millones, lo que representa una contracción del 9,6% en comparación con el ejercicio anterior. A pesar de esta disminución, la compañía enfocó sus esfuerzos en fortalecer su presencia en el segmento de Gobierno, consolidando su participación en proyectos del sector público con la Gobernación de San Andrés, la Procuraduría General de la Nación, la Armada Nacional de Colombia y la prestación de servicios a ETB para la ejecución del Proyecto Centros Digitales.

El Proyecto Centros Digitales, cuyo objetivo es cerrar la brecha digital en zonas rurales y garantizar la conectividad ininterrumpida hasta 2032, inició su operación en diciembre de 2022. Durante 2024, la prestación de servicios a ETB para la ejecución de este proyecto representó 66,4% del total de ingresos, generando $48.696 millones.

Los ingresos recurrentes del negocio satelital corporativo presentaron una disminución de $8.588 millones, equivalente a una reducción del 39% en comparación con 2023. Esta caída se debe principalmente a la pérdida de clientes en el segmento *Carriers*, que en años anteriores representaba la mayor participación en los ingresos recurrentes. La empresa experimentó un volumen considerable de cancelaciones en este segmento, afectando su desempeño comercial. Además, en 2024, la gestión comercial fue tercerizada en ETB, bajo un acuerdo de servicios compartidos entre SkyNet y la Casa Matriz, en el cual ETB asumió las funciones de comercialización de la empresa. Este nuevo modelo representó un cambio en la estrategia de captación y retención de clientes, impactando los ingresos del negocio satelital.

El costo de capacidad satelital de la compañía, el más representativo dentro de la estructura de costos, cerró el año en $23.114 millones. La salida de clientes y la dificultad comercial para captar nuevos usuarios generó capacidad ociosa, lo que no permitió optimizar el uso de los recursos contratados, y debido a la imposibilidad de renegociar los contratos con los proveedores de capacidad satelital, las condiciones contractuales se mantuvieron sin ajustes hasta su renovación a final del año. Adicionalmente, la devaluación del peso colombiano frente al dólar incrementó el costo de este servicio, ya que su pago está indexado a la tasa de cambio, generando una presión significativa sobre los costos operativos. Estos factores representaron uno de los mayores retos financieros del periodo.

A pesar de estos desafíos, la empresa ha mantenido un enfoque estratégico en la optimización de costos gestionables y en la maximización de oportunidades en proyectos de alto valor, con el objetivo de fortalecer su estabilidad financiera y consolidar su posición en el mercado.

El EBITDA alcanzó $7.064 millones, registrando un crecimiento significativo respecto al año 2023. Este resultado fue impulsado principalmente por la prestación de servicios a ETB en el marco del Proyecto Centros Digitales, cuya contribución ascendió a $7.116 millones, consolidándose como el principal motor de rentabilidad operativa del periodo.

La utilidad neta del ejercicio ascendió a $10,6 millones, reflejando una recuperación en comparación con el año anterior, cuando la

compañía registró una pérdida de $1.840 millones. Este resultado fortalece la capacidad de SkyNet para continuar operando como empresa en marcha, con una proyección financiera favorable en el futuro previsible, y en línea con su visión estratégica, reafirma su compromiso social con la ejecución eficiente del Proyecto Centros Digitales, contribuyendo activamente a la reducción de la brecha digital en Colombia. A través de estas iniciativas, SkyNet impulsa la expansión del acceso a internet en las regiones más apartadas del país, alineándose con los esfuerzos nacionales para llevar conectividad satelital a comunidades que aún carecen de este servicio esencial.

En el Estado de Situación Financiera, los Activos totalizaron $62.216 millones, reflejando un incremento del 10% en comparación con 2023. Este crecimiento se debe principalmente a la recuperación del saldo a favor en renta 2023, registrado en TIDIS y reflejado en equivalentes de efectivo, por un monto de $4.830 millones, así como por el aumento en cuentas por cobrar, donde se destacan la prestación de servicios al proyecto Centros Digitales y el incremento en la cuenta por cobrar al Patrimonio Autónomo del Proyecto Centros Digitales, correspondiente a la nómina reembolsable desde el inicio de operación del proyecto en diciembre de 2022, cuyo saldo al cierre del periodo asciende a $9.647 millones. En relación con este saldo, la UT ETB NET COLOMBIA CONECTADA, conformada por ETB y SkyNet para la ejecución del Contrato de Aporte 729 de 2022 en el Proyecto Centros Digitales Región B, se encuentra gestionando el cobro ante la interventoría del proyecto, con el objetivo de obtener estos recursos durante 2025.

El Pasivo cerró en $47.465 millones, reflejando un incremento del 13% en comparación con el año anterior. Se evidencia el incremento de obligaciones financieras a corto plazo, asociado al crédito adquirido con ETB, para cubrir las necesidades de liquidez del proyecto Centros Digitales.

En el negocio corporativo, se destaca la cuenta por pagar vencida al proveedor de capacidad satelital Intelsat, cuyo saldo asciende a USD $1,5 millones.

Respecto al pasivo por impuestos, se registró una disminución, atribuida a la compensación del saldo a favor en renta 2022 con IVA por pagar, así como al reconocimiento de pagos en exceso, lo que contribuyó a optimizar la gestión tributaria de la compañía.

El Patrimonio se consolidó en $14.751 millones, reflejando un leve incremento del 0,1% en comparación con 2023, que se situó en $14.740 millones.

Para concluir, SkyNet reafirma su compromiso con la sostenibilidad financiera y el fortalecimiento de su posición en el sector. De cara a 2025, la compañía continuará potenciando su modelo comercial, consolidando su liderazgo en el segmento de Gobierno y asegurando la ejecución eficiente de proyectos estratégicos, alineados con su compromiso de impulsar la conectividad y el desarrollo tecnológico del país. En este contexto, seguirá implementando estrategias de diversificación de ingresos, optimización operativa y crecimiento sostenible, garantizando su rentabilidad y competitividad en un entorno cada vez más dinámico.

7. Proyecto Centros Digitales

Como consecuencia del proceso de licitación pública No. FTIC-LP-038-2020, llevado a cabo por el Ministerio TIC en diciembre de 2021, se otorgó la adjudicación del Contrato de Aporte 749 de 2022 de Centros Digitales a la Unión Temporal ETB NET COLOMBIA CONECTADA (en adelante, la UT). Como resultado de este proceso licitatorio, el 27 de enero de 2022, la UT y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (ETB) formalizaron el Contrato Marco No. 001, en el cual, ETB se compromete a desempeñar el papel de operador para la ejecución integral del Proyecto Centros Digitales en la Región B, compuesta por Bogotá D.C. y 14 departamentos adicionales del país.

Posteriormente, el 1 de junio de 2022, se suscribió el acta de inicio del Contrato de Aporte No. 749-2022 entre la UT y el MinTIC, con un valor de $1.072.552.301.475. El objetivo de este contrato es ejecutar el proyecto Centros Digitales en la "Región B", como se definió en la Licitación Pública No. FTIC-LP-038-2020. La UT se compromete a realizar la planeación, instalación, operación y mantenimiento de la infraestructura para prestar servicios de Internet en 6.589 Centros Digitales, distribuidos en 14 departamentos de Colombia y Bogotá D.C., de los cuales 6.415 corresponden a Sedes Educativas y 174 a Casos Especiales.

Por su parte ETB, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del Contrato Marco 001 de 2022, el 29 de septiembre de 2022 suscribió el contrato CW4848 con SKYNET DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P. (SkyNet), cuyo objeto es el suministro de los bienes y la prestación de servicios tecnológicos, logísticos y administrativos necesarios para la instalación, puesta en funcionamiento y operación de los 6.589 Centros Digitales.

En razón a lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a las metas de estudios de campo, instalaciones y operación de los centros digitales contempladas dentro del Contrato de Aporte, SKYNET realizó las siguientes actividades en el 2024:

Logística y transporte: Para el año 2024 se ha cumplido con los objetivos claves, asegurando la distribución eficiente de los equipos necesarios para los mantenimientos correctivos y preventivos, mediante la planificación de rutas lógicas que garantizan la disponibilidad continua de los centros digitales activos.

Adicionalmente se llevó a cabo la migración del centro de distribución generando mayores eficiencias.

Estudios de Campo: Se realizó la ejecución y entrega del 100% de los estudios de campo para los 6.589 centros digitales, distribuidos así por grupo: 773 estudios de campo del Grupo 1A, 772 del Grupo 1B, 2.464 del de Grupo 2, 2.000 del Grupo 3 y 580 del grupo 3A; cabe destacar que, debido a la firma del otrosí No 1, el grupo 3 se dividió en dos subgrupos para su implementación, el Grupo 3 que corresponde a las metas 12 y 13, incluye 2.000 centros digitales, y el subgrupo Grupo 3A correspondiente a las metas 12A y 13A y compuesto por 580 centros digitales.

Instalaciones: En noviembre de 2022, se alcanzó el 100% de la meta de entrega de los 773 sitios correspondientes al Grupo 1A. Posteriormente, en mayo de 2023, se completó la entrega del 100% de los 772 sitios del Grupo 1B. Finalmente, en mayo de 2024, se cumplió con la entrega del 100% de los 2.464 sitios del Grupo 2.

Respecto al Grupo 3, cabe destacar que, debido a la firma del otrosí No 1, este grupo se dividió en dos subgrupos para su implementación, el Grupo 3, que corresponde a las metas 12 y 13,

incluye 2.000 centros digitales, cuya entrega se completó en mayo de 2024. Por otro lado, el subgrupo Grupo 3A, correspondiente a las metas 12A y 13A y compuesto por 580 centros digitales, presenta un avance del 88%, con 513 instalaciones completadas y 67 pendientes. Los sitios no entregados dentro de los tiempos contractuales establecidos fueron sustentados con eventos de fuerza mayor o caso fortuito.

Operación de los Centros Digitales: Después de culminar las visitas de aprobación por parte de la interventoría y verificar el cumplimiento cabal de todos los requisitos, los Grupos 1A se pusieron en funcionamiento en diciembre de 2022, Grupo 1B en junio de 2023, Grupo 2 en mayo de 2024 y Grupo 3 a partir del mes de noviembre de 2024. SkyNet, con el respaldo de los contratistas en campo, ha podido llevar a cabo los mantenimientos correctivos y preventivos correspondientes. Este esfuerzo ha respaldado el cumplimiento exitoso de los Indicadores de Niveles de Servicio desde el inicio del Contrato de Aporte 749 de 2022.

El 2024 fue un avance decisivo hacia la conectividad inclusiva en el país, se alcanzó el 90% de operatividad de los Centros Digitales en la Región B, con un total de 6.009 puntos en funcionamiento. Se logró impactar de manera positiva a miles de familias, docentes y alrededor de 600.000 estudiantes además de la comunidad aledaña beneficiada.

Logros relevantes año 2024:

- Entrada en operación de 6.009 centros digitales que corresponde al 90% de las instituciones públicas beneficiadas.
- Firma del otrosí No 1 del Contrato de aporte 749 de 2022, que permitió reglar algunas consideraciones del contrato en beneficio del proyecto.
- Ampliación del 12% del ancho de banda de acuerdo con lo previsto para el año 2024, y se continuara así de manera anual hasta la finalización del contrato, lo cual asegura que las comunidades puedan adaptarse a las demandas digitales del futuro.
- Cumplimiento a las obligaciones del contrato y sustento de las fuerzas mayores, que ha permitido evitar posibles sanciones para la UT.

Distribución de Centros Digitales por Grupo y Departamento

DEPARTAMENTO	G 1A	G 1B	G 2	G3	G 3A	Total
AMAZONAS			5	26	4	35
ARAUCA	37	15	12	11	3	78
BOGOTÁ, D. C.				2		2
BOLÍVAR	102	76	232	144	50	604
BOYACÁ	130	181	315	58	2	686
CASANARE	16	45	118	50	18	247
CAUCA	68	80	474	276	34	932
CHOCÓ	15	2	71	214	108	410
CUNDINAMARCA	119	89	283	135	12	638
MAGDALENA	115	112	131	85	77	520
NARIÑO	27	78	363	355	86	909
PUTUMAYO	32	24	97	164	53	370
QUINDÍO	31	19	29	41		120
RISARALDA	33	12	131	84	19	279
VALLE DEL CAUCA	48	39	195	308	83	673
VICHADA			8	47	31	86
Total general	**773**	**772**	**2464**	**2000**	**580**	**6589**

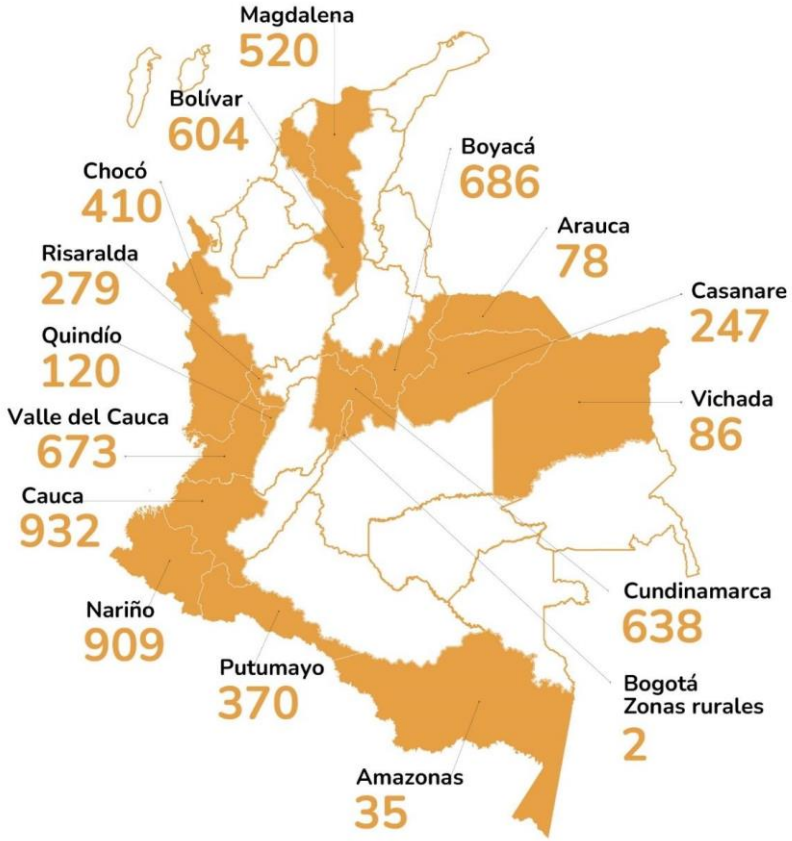

8. Talento Humano

El informe de gestión del Talento Humano tiene como objetivo resaltar los avances, logros y desafíos relacionados con la administración del recurso humano en SkyNet durante el 2024.

Pretende entregar una visión clara y detallada del desempeño y los avances de las acciones relacionadas con el capital humano dentro de la organización e informar sobre las actividades realizadas, los resultados obtenidos, los problemas identificados, las soluciones implementadas y los retos para la empresa en materia de recursos humanos.

Recoge las principales acciones en áreas clave como reclutamiento y selección, capacitación y desarrollo, gestión del desempeño, clima organizacional y salud ocupacional.

Propone recomendaciones y acciones de mejora que permitan continuar potenciando el Talento Humano como ventaja competitiva para enfrentar los retos del mercado y seguir posicionando a SkyNet en el mercado de telecomunicaciones y de conectividad satelital.

8.1. Contexto general

La gestión de talento humano en SkyNet, enfrenta desafíos y oportunidades únicos debido a las particularidades del sector que involucra tecnologías avanzadas, y al servicio de la empresa que atiende un mercado rural o de difícil acceso y requiere mantener una infraestructura de red compleja y fiable.

El área de talento humano juega un papel crucial en asegurar que la empresa cuente con el personal adecuado para afrontar estos retos y aprovechar las oportunidades de crecimiento.

En un entorno altamente competitivo y en constante evolución, el capital humano es un pilar fundamental para el éxito y la sostenibilidad de la compañía. La capacidad de ofrecer servicios innovadores, confiables y de alta calidad depende, en gran medida, del compromiso, las habilidades y la motivación del personal que integra el equipo humano de SkyNet.

La empresa tiene una fuerza laboral diversa y multidisciplinaria, que abarca áreas especializadas de ingeniería satelital, soporte técnico, telecomunicaciones, ventas y servicio al cliente, además de las áreas tradicionales de gestión administrativa, TI y financiera.

8.2. Desafíos y Áreas de Mejora en la Gestión de Talento Humano

Se han identificado desafíos y áreas de mejora:

8.2.1. Atracción y Retención de Talento Especializado.

Desafío: La alta demanda de perfiles técnicos especializados, como ingenieros en telecomunicaciones, ingenieros electrónicos y expertos en redes satelitales, dificulta la contratación oportuna de talento clave.

Área de Mejora: Fortalecer la propuesta de valor al empleado mediante beneficios competitivos, programas de desarrollo profesional y mayor flexibilidad laboral.

8.2.2. Capacitación en Tecnologías Emergentes

Desafío: La rápida evolución de tecnologías relacionadas con internet satelital exige

actualización constante de competencias técnicas, que no se logra al ritmo requerido.

Área de Mejora: Diseñar e implementar un plan de formación continua enfocado en tendencias emergentes como IOT, 5G, inteligencia artificial y análisis de datos satelitales.

8.2.3. Gestión del Desempeño y Desarrollo Profesional

Desafío: planes de carrera estructurados y sistemas de evaluación de desempeño alineados con los objetivos estratégicos para motivar el crecimiento de los colaboradores.

Área de Mejora: Crear programas de planes de carrera personalizados y establecer KPIs que fomenten el desarrollo profesional y la alineación con los objetivos organizacionales.

8.2.4. Bienestar Laboral y Balance Vida-Trabajo

Desafío: El trabajo remoto, combinado con la naturaleza técnica de las operaciones, puede generar impactos en la salud mental, el equilibrio vida-trabajo y la conexión entre los equipos.

Área de Mejora: Reforzar programas de bienestar integral que incluyan apoyo psicosocial, integración y esquemas flexibles de desconexión laboral.

8.2.5. Inclusión y Diversidad

Desafío: incrementar la representación de grupos subrepresentados, en áreas técnicas y de liderazgo.

Área de Mejora: Diseñar estrategias para fomentar equidad de género, diversidad cultural e inclusión de personas con discapacidad en todos los niveles de la organización.

8.2.6. Fortalecimiento del Clima Organizacional

Desafío: contrarrestar la naturaleza del trabajo remoto con los roles para impactar la dificultad en la consolidación de sentido de pertenencia y cultura organizacional.

Área de Mejora: fomentar iniciativas de interacción e integración entre equipos, como eventos virtuales o híbridos, programas de mentoría y actividades culturales.

8.2.7. Seguridad y Salud en el Trabajo

Desafío: Las operaciones en terreno y las exigencias técnicas implican riesgos específicos que requieren medidas preventivas constantes y adaptadas al entorno.

Área de Mejora: Actualizar y reforzar protocolos de seguridad laboral, con especial énfasis en las operaciones en zonas remotas y en el uso de herramientas satelitales.

8.3. Nuestra Gente

A diciembre de 2024, SkyNet de Colombia contaba con 168 colaboradores directos y 4 colaboradores vinculados por medio de empresa de servicios temporales, la planta directa tuvo un crecimiento del 1% en relación con el año 2023, mientras que el personal temporal tuvo una reducción del 83%, lo anterior obedece a la internalización de personal que se dejó incluido dentro del plan de ahorro y bienestar de la compañía.

Planta directa y Planta Temporal distribuida por hombres (H) y mujeres (M), años 2023 y 2024.

	Planta Directa			
	2023		2024	
	H	M	H	M
	98	69	99	69
Total	167		168	

Planta Temporal			
2023		2024	
H	M	H	M
10	13	1	3
23		4	

8.3.1 Distribución por Género

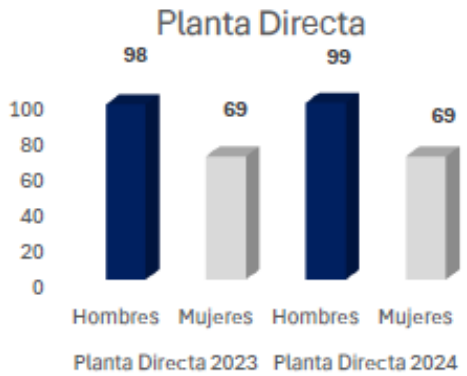

8.3.2 Distribución por Edad

En el año 2024 el 38% del personal se ubicó en el rango de edad entre 27 y 34 años seguido del rango de 18 a 24 años con un 22% de la población.

RANGO DE EDAD	2023	
	HOMBRE	MUJERES
18 - 26	34	25
27 - 34	39	34
35 - 42	25	17
43 - 50	7	3
Más de 50	4	2
TOTAL	109	81

RANGO DE EDAD	2024	
	HOMBRE	MUJERES
18 - 26	25	24
27 - 34	37	29
35 - 42	24	14
43 - 50	9	3
Más de 50	5	2
TOTAL	100	72

2023		2024	
59	31%	49	28%
73	38%	66	38%
42	22%	38	22%
10	5%	12	7%
6	3%	7	4%
190		172	

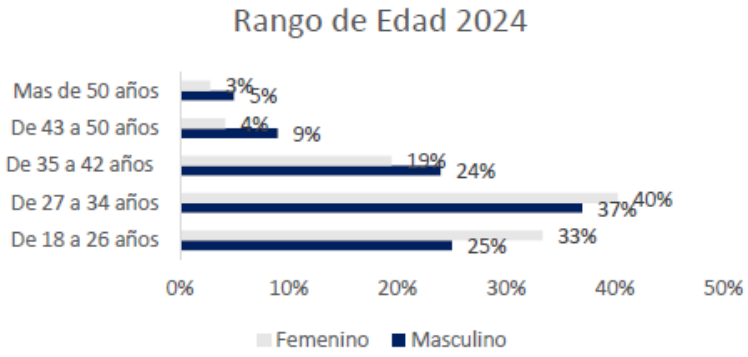

8.3.3 Distribución de trabajadores por antigüedad

El 47% de la planta de personal se ubica en el rango de antigüedad de 2 a 4 años, seguido del rango menos de 1 año con 23%, esto obedece a que la mayor parte de nuestros colaboradores actuales, forman parte del proyecto Centros Digitales lo que ha impulsado un crecimiento significativo del personal desde su implementación.

Rango de Antigüedad	Directos	Temporal
Menos de 1 año	35	4
1 a 2 años	33	
2 a 4 años	79	
4 a 7 años	10	
7 a 10 años	2	
Más de 10 años	5	

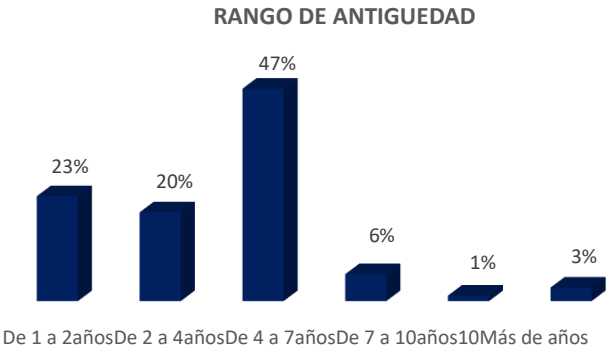

8.4. Contratación y Retención de Talento

Se incorporaron 51 nuevos colaboradores en áreas críticas tales como: Ingeniería, operaciones y financiera. Dentro de estos ingresos contamos con 8 aprendices Sena de acuerdo con la resolución 11-05514 del 26 de septiembre del 2023.

8.4.1. Rotación del personal

El índice de rotación de personal de la compañía cerró en 2%, lo que indica una reducción de la tasa de rotación de 1,84% respecto al período anterior. En promedio, el porcentaje de rotación de personal para el 2024 es del 2%, resultado que no supera la meta que es del 5%.

Mes	Activos	Retiros	Promedios
Enero	183	6	3%
Febrero	176	5	3%
Marzo	181	4	2%
Abril	182	5	3%
Mayo	182	3	2%
Junio	179	2	1%
Julio	174	4	2%
Agosto	163	8	5%
Septiembre	165	4	2%
Octubre	163	1	1%
Noviembre	171	2	1%
Diciembre	172	1	1%
Promedio de rotación 2024		2%	

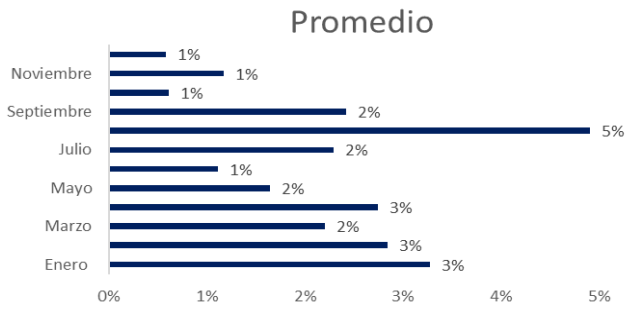

8.5. Capacitación y formación

El plan de capacitación y formación propuesto para el año 2024, se enfocó en 5 aspectos fundamentales: bienestar, crecimiento, servicio, calidad, cuidado y autocuidado, que son los pilares primordiales de la compañía.

No. de capacitaciones	Promedio de Horas	Promedio de Personas Capacitadas
35	75	45

8.6. Promociones y ascensos

Se realizaron 15 procesos de ascenso al interior de la compañía, con el fin de retener al mejor talento e incrementar la productividad y satisfacción laboral.

8.7. Bienestar y Clima Organizacional

Para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores, en el 2024 se continuó reforzando la ruta del bienestar, fundamentada en tres aspectos prioritarios: emocional, físico, social.

- Acompañamiento psicológico para los trabajadores que lo soliciten o cuyos jefes o compañeros detecten dificultad frente a situaciones de estrés laboral, emocional o familiar.
- Celebración de fechas especiales.
- Se desarrollaron varias actividades enfocadas a la integración y bienestar entre colaboradores.

Programa	Participantes
Apoyo emocional	10
Días especiales	
Cumpleaños	150
Día de la Madre	32
Día del Padre	33
Día del Amor y la Amistad	169
Día del Niño	50
Torneo Boli Rana	169
Semana de la Salud	169

8.7.1. Inclusión y Diversidad

Con el objetivo de aprovechar las diversas habilidades para fomentar un ambiente inclusivo, por primera vez en SkyNet se incorporaron dos personas con discapacidad auditiva de nacimiento, certificadas por la secretaria de salud. Para SkyNet es un paso importante hacia la inclusión y un reto para fomentar la sensibilización en sus colaboradores.

8.8. Seguridad y Salud en el Trabajo

La seguridad y salud en el trabajo (SST) tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los colaboradores. Para ello, se ha establecido el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) el cual consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua o también llamado ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar).

Para el año 2024 SkyNet estableció como estrategia de su SG-SST, la cultura del AUTOCUIDADO fortaleciendo su compromiso con el bienestar de sus colaboradores y realizó alianzas estratégicas con sus partes interesadas para lograr la eficiencia de sus recursos.

Con el Grupo Empresarial ETB, se acordaron sinergias que permitieron el intercambio de conocimientos y habilidades para tomar decisiones estratégicas como el cambio a la ARL Positiva, la revisión de proveedores y contratistas, el seguimiento al SG-SST y lineamientos de normas tipo ISO 45001.

El SG-SST de SkyNet, ha venido evolucionando a través de los años gracias al compromiso de la Gerencia General, de sus colaboradores y al equipo SST que ha implementado estrategias acordes con la organización interviniendo los principales riesgos laborales y asegurando el cumplimiento normativo con los más altos estándares de prevención. Se observa el nivel de cumplimiento del SG-SST durante los últimos años, evidenciando su evolución y mejora continua.

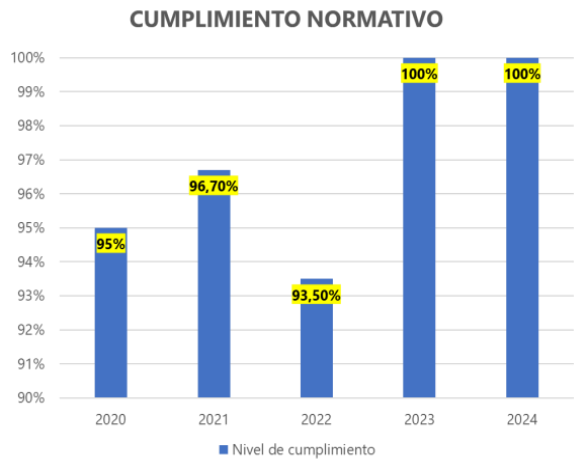

8.8.1. Accidentalidad laboral

La estrategia implementada para el año 2024, denominada AUTOCUIDADO ha logrado un récord de más de 1.361 días sin accidentes de trabajo. La estrategia está enfocada en los colaboradores y su compromiso con la seguridad y salud en el trabajo a través de su autocuidado y participación en las actividades de capacitación, promoción y prevención.

En la gráfica Tendencia de Accidentalidad, se evidencia el seguimiento y control sobre los peligros y riesgos que pueden afectar a los colaboradores de SkyNet, así como el resultado de la estrategia de autocuidado.

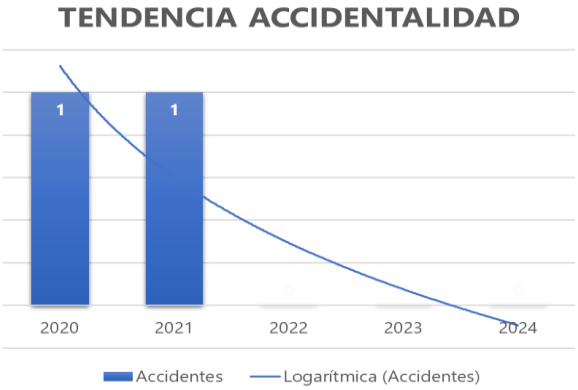

8.9. Ejecución de Nómina

En el año 2024 la ejecución de la nómina del negocio corporativo (SkyNet) fue menor de lo presupuestado y aprobado para el año, demostrando eficiencias tanto financieras como en personal.

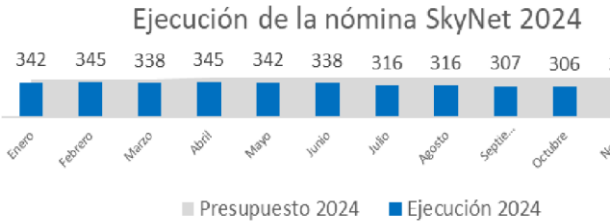

El comportamiento de la nómina del proyecto Centros Digitales es similar al de SkyNet, la ejecución de nómina 2024 es menor al presupuesto aprobado.

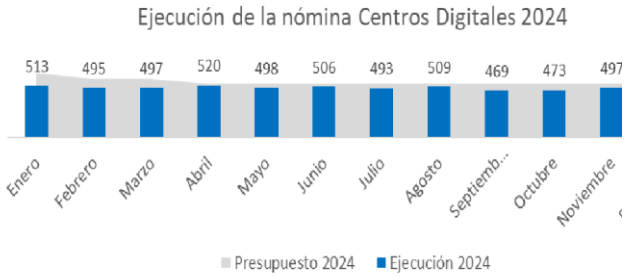

8.10. Iniciativas y proyectos destacados

El 19 de septiembre de 2023, las partes suscribieron un contrato cuyo objeto es la prestación de servicios compartidos por parte de la matriz ETB a la filial SKYNET, con el propósito de permitir la implementación de prácticas, conocimientos, experiencia, recursos, procesos, procedimientos y operaciones comunes, entre otros, para alcanzar mayores niveles de eficiencia y efectividad operacional en los procesos de soporte del negocio, así como la optimización de recursos, fomentando buenas prácticas a nivel transversal en el Grupo Empresarial.

Con base en lo anterior, este proyecto se inició revisando cada proceso de la compañía paralelamente con los de ETB, con el fin de evaluar la posibilidad de realizar sinergias que reflejaran mayor efectividad y optimización de recursos financieros y humanos.

Se implementaron sinergias administrativas como el arriendo y el uso de espacios, cafetería y servicios generales y sinergias de Talento Humano para el proceso de selección.

8.11. Retos

Se reflejan avances en la gestión del Talento y su alineación con los objetivos estratégicos de la empresa, aunque persisten los desafíos para atraer y retener personal especializado, mantener una capacitación continua en nuevas tecnologías y mejorar el bienestar y la integración de equipos dispersos.

A pesar de las restricciones del mercado laboral especializado, la empresa logró atraer talento con perfiles técnicos y tecnológicos y se fomentaron iniciativas enfocadas en diversidad, equidad de género, inclusión y diversidad, que contribuyeron a fortalecer la cultura y mejorar la percepción positiva de los empleados sobre el compromiso de la empresa hacia un trato igualitario e igualdad de oportunidades.

Para el 2025 se hace necesario reestructurar y consolidar un área comercial sólida al interior de la compañía, que retome e impulse desde SkyNet la comercialización, preventa, venta y posventa de los bienes y servicios, con el fin de impulsar la generación de ingresos que se vio afectada con la tercerización hacia la matriz.

Adicionalmente, se proyecta fortalecer la capacidad de atraer, desarrollar y retener talento calificado en ingeniería satelital y software avanzado, para mejorar la competitividad de la empresa; ampliando la red de reclutamiento en alianzas con universidades y centros de investigación especializados.

Se hará énfasis en formar habilidades blandas para gestionar proyectos, liderar equipos virtuales y servicio al cliente, con el fin de mejorar la productividad general de los equipos.

Se hará acompañamiento para el desarrollo continuo de empleados experimentados, a fin de garantizar la transferencia de conocimientos y asegurar la continuidad operativa estratégica.

Implementando las mejoras propuestas, SkyNet puede consolidar una estructura de recursos humanos más robusta y flexible, capaz de impulsar la competitividad e innovación y avanzar lo logros alcanzados.